IDACO INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA	**ACTA DE REUNIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 474-2024**	ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Fecha	Lugar	Horario	No Consecutivo
31-03-2025	IDACO	09:00 AM	06

ASISTENCIA	
Asistentes*	**Orden del Día**
JAISON FONSECA MARIN JEISON NAYIB GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ALFREDO BASTO	1. Verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Revisión de avances técnicos, administrativos y financieros del Convenio No. 474-2024. 4. Presentación del Informe Mensual. 5. Identificación de dificultades y estrategias de mejora. 6. Definición de compromisos. 7. Conclusiones y cierre.
PORCENTAJE DE ASISTENCIA: 100% / **Meta: 100%**	

TEMAS	**1.** Comité operativo de seguimiento técnico y administrativo del contrato interadministrativo no. 474 de 2024 celebrado entre el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca (IDACO) y el INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA (ICCU).

DESARROLLO

El ingeniero Jeison Nayib Gutiérrez Jiménez, presentó el contexto general y los avances del **Convenio Interadministrativo No. 474-2024**, cuyo objeto es: "*aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el ICCU y el IDACO para la ejecución de proyectos de infraestructura vial (placas huella) a través de los Organismos de Acción Comunal (OAC) del departamento de Cundinamarca"*.

Se recordó que el convenio fue suscrito el 2 de octubre de 2024, inició ejecución el 3 de octubre de 2024, y tiene plazo inicial hasta el 31 de diciembre de 2024, con un valor total de $5.775.000.000, de los cuales ICCU aporta $4.000.000.000 y IDACO $1.775.000.000.

El convenio, fue prorrogado hasta el 30 de abril de 2025, garantizando la culminación de los 105 proyectos comunales contratados bajo la tipología de Obras con Capital Social.

1. **Avances técnicos y administrativos**

Durante el mes de marzo de 2025, el proyecto presenta un avance técnico del 98%, con la ejecución y cierre de 103 proyectos terminados al 100%, 2 en ejecución y ninguno suspendido.

Entre los logros más relevantes del periodo se destacan:

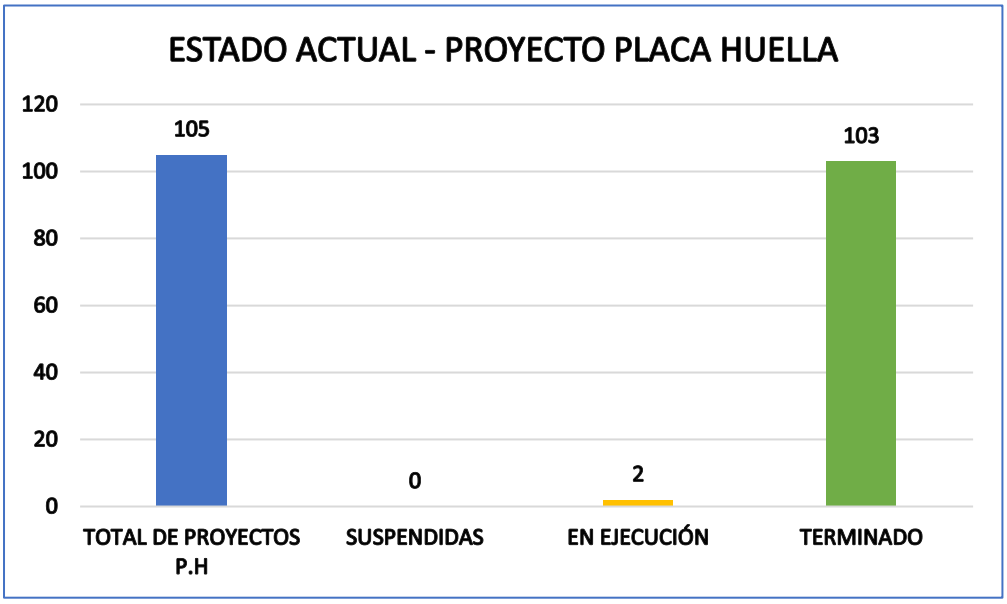
La culminación de la mayoría de los convenios solidarios suscritos con los OAC, alcanzando la meta trazada de 105 proyectos comunales distribuidos en las diferentes municipios del departamento.

El seguimiento técnico y jurídico permanente por parte del IDACO y el ICCU, garantizando el cumplimiento de los lineamientos del diseño tipo de placa huella y las especificaciones constructivas establecidas.

El fortalecimiento de los mecanismos de control documental, verificación de soportes técnicos y fotográficos, y consolidación de evidencias para los procesos de liquidación.

La validación de los informes finales de obra y actas de recibo por parte de los equipos técnicos, asegurando la calidad y la conformidad de las obras ejecutadas.

El delegado del ICCU, Jaison Fonseca Marín, resaltó el impacto positivo del modelo de Obras con Capital Social, el cual ha permitido materializar obras de infraestructura vial rural con participación directa de la comunidad, generando confianza y sentido de pertenencia.



2. Situación financiera

El Estado financiero del convenio presenta los siguientes resultados:

Se efectuó el primer desembolso del 100% del aporte del ICCU ($4.000.000.000 M/CTE), con la aprobación del Plan Operativo de Ejecución.

Valor total del convenio: $5.775.000.000
Aporte ICCU: $4.000.000.000

Aporte IDACO: $1.775.000.000
Desembolsos realizados: 100% de los recursos del convenio.
Saldo disponible: $0.00

El convenio se encuentra financieramente ejecutado al 100%, sin saldos pendientes por girar entre las entidades. Los recursos se destinaron a la financiación total de los 105 convenios solidarios, cumpliendo con los parámetros del plan operativo y la política de ejecución por resultados.

3. Dificultades identificadas

Durante el comité se analizaron los siguientes aspectos:

- Los dos proyectos en ejecución corresponden a municipios con condiciones climáticas adversas, lo que ha generado pequeños retrasos.
- Se requiere fortalecer el acompañamiento técnico final y la recopilación de documentación complementaria para el proceso de liquidación.
- Se recomendó al IDACO elaborar un informe de cierre técnico y financiero consolidado, que sirva como insumo para la liquidación final del convenio.

4. Estrategias y compromisos

Los asistentes acordaron las siguientes acciones:

1. ICCU realizará la verificación final de los proyectos en ejecución, con visitas técnicas conjuntas para certificar el cumplimiento de especificaciones.
2. Se programará el Comité de Seguimiento No. 7 – Cierre y Liquidación, para la segunda semana de abril de 2025, con el fin de revisar el informe de cierre y actas de liquidación.
3. Las entidades acordaron documentar las lecciones aprendidas y buenas prácticas del modelo comunal, para replicarlas en futuras vigencias.

5. Conclusiones:

1. El convenio 474-2024 presenta un avance técnico del 98% y financiero del 100%, evidenciando cumplimiento de metas y eficiencia en la gestión.
2. Se confirma el impacto positivo del modelo Obras con Capital Social como mecanismo de ejecución comunitaria transparente y efectiva.
3. El trabajo conjunto ICCU–IDACO ha consolidado una gestión interinstitucional eficiente que fortalece la infraestructura rural y la cohesión social.
4. Las obras ejecutadas representan un beneficio tangible en la movilidad, productividad y bienestar de las comunidades rurales del departamento.

PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha	**Horario**	**Lugar**
30-04-2025	Por confirmar	Por confirmar

En constancia de lo expuesto, firman los participantes:

NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
JAISON FONSECA MARIN	APOYO A LA SUPERVISIÓN - ICCU	
JEISON NAYIB GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN - IDACO	
JOSÉ ALFREDO BASTO	ARQ. APOYO TÉCNICO OFICINA ASESORA JURÍDICA	